

Ministerio do Educación Universidad Teonológica Nacional Restorado REGISTRADO

DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.

VISTO la Resolución Nº 250/2012, del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza Nº 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:





Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional La Rioja, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 1719/2012

m.a_y

Jr.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O., SALLER Secretario del Consejo Superior





ANEXO I

RESOLUCION Nº 1719/2012

FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

PROFESOR ASOCIADO

CALIVA, Carlos

Área Conocimiento de Materiales

1 DS.

D.N.I. No 28.348.788

Tecnología del Hormigón

Legajo UTN Nº 58530

Ingeniería Civil

Dejar establecido que el docente designado, completará dicha dedicación cumpliendo funciones docentes en la asignatura Física I de la carrera de Ingeniería Electromecánica que se dicta en la mencionada Facultad Regional

PROFESORES ADJUNTOS

POLI, José Miguel	Area Electronica	11)5.
D.N.I. Nº 13.981.452	Máquinas e Instalaciones Eléctricas	
Legajo UTN Nº 38654	Ingeniería Electrónica	
BRIZUELA, Juan Elio	Área Estabilidad y Resistencia de Materiales	1 D S.
D.N.1. N° 18.513.613	Construcciones Metálicas y de Madera	
Legajo UTN Nº 41953	Ingenicría Civil	

